

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. D. José Manuel Pomarón Bagüés.—32.222.

## MANUFACTURAS CLIMA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Administrador único, Alfonso Gispert Aceña.—32.446.

## MANUFACTURAS, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Béjar (Salamanca), calle Fuente del Duque, núm. 23, el día 13 de junio del corriente año, a las 12 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de este mismo año, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Béjar, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Sánchez Patrocinio.—28.417.

## MARALBA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 14:00 horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—32.252.

## MARCOS ANTONIO FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA

### Auto de insolvencia

Don Eduardo Lazuen Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 73/2005, dimanante de Autos número 97/2005, en materia de ejecución, a instancias de José Antonio Espinosa Mesa, contra Marcos Antonio Fernández, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 12.313,43 euros como principal, más 2.093,28 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2007.—El Secretario judicial.—28.805.

## MAREN, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria de accionistas para el día 22 de junio

de 2007, en primera convocatoria, a las 18 horas, en el domicilio social de la compañía, Passeig Comte d'Egara, números 14-16, 2.º, 3.ª de Terrassa, y, en su caso, el día 25 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aceptar el Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Aprobar, en su caso, renuncia y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegar facultades para elevar a público los acuerdos.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Olesa de Montserrat, 10 de mayo de 2007.—La Presidenta, María Marqués Amat.—El Secretario, Jaime Marqués Amat.—30.397.

## MARTÍN ACEDO MANUFACTURING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 23 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Móstoles (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, OVEN Martín Acedo.—30.510.

## MARVIKUM INVESTIUM, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próxi-

mo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—30.330.

### MARÍTIMA DEL MEDITERRÁNEO, S. A. (Sociedad absorbente)

TRAFIMAR LOGISTICS, S. L. U.

MARMEDSA TRAMP, S. L. U.  
(Sociedades absorbidas)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas junta general extraordinaria y universal de accionistas y decisiones de socio único de las citadas compañías, celebradas el 16 de mayo de 2007, acordaron, por unanimidad su fusión, mediante la absorción por Marítima del Mediterráneo, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) de Trafimar Logistics, Sociedad Limitada Unipersonal y Marmedsa Tramp, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedades absorbidas), con extinción por disolución sin liquidación de estas dos últimas sociedades y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión de fecha 21 de marzo de 2007 suscrito por los Administradores de todas las entidades. Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como el balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Presidente de Marítima del Mediterráneo, Sociedad Anónima y de Trafimar Logistics, Sociedad Limitada Unipersonal y Administrador único de Marmedsa Tramp, Sociedad Limitada Unipersonal, Antonio Campoy García.—32.296.

1.ª 18-5-2007

### MASACOR, S. A.

#### Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en el Paseo de la Castellana, número 140, octavo A (Madrid), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación del Órgano de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Propuesta de modificación del artículo octavo de los Estatutos Sociales referente a la transmisión de acciones.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la Entidad, que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—28.389.

### MÁSTER RIEGO, S. A.

Por acuerdo unánime de la Junta General y Universal de accionistas, celebrada el 24 de abril de 2007, se adoptó la reducción del capital social por amortización de autocartera y sin devolución a los socios en la suma de 45.075,99 euros, equivalente a 750 acciones (30 por ciento del capital), modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Administradora, doña Juana María Fernández del Campo Coca.—32.443.

### MATADERO FRIGORÍFICO EL VISO DEL ALCOR, MAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil Matadero Frigorífico El Viso del Alcor, Mavisa Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria en sus instalaciones, Camino de la Estación sin número, para el próximo día 18 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

En cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionista de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Viso del Alcor, 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Manuel García Benítez.—32.502.

### MATE PRODUCCIONES, S. A.

#### Declaración de insolvencia

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado Mate Producciones, S. A. en situación de insolvencia total por importe de 897,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro Correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

De conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al Boletín Oficial del Registro Mercantil a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Juan Vicente Venegas Piña. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social N.º 4.—28.120.

### MEGAFOOD IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 97, apartado 3, del Real Decreto Legislativo 1564/1489, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un accionista que representa más del 5 por 100 del capital social, se publica un complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social, plaza del Comercio, sin número, de San Sebastián de los Reyes, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, añadiéndose a los puntos del orden del día de la convocatoria ya publicada los que seguidamente se indican, que se deliberará como tercero, cuarto y quinto, pasando a sexto el señalado como tercero en el citado orden del día de la convocatoria:

Tercero.—Cambio del órgano de administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Informar a los accionistas de las obras que se están ejecutando en el domicilio social de la sociedad.

Quinto.—Entregar a los accionistas copia del acta de Junta general en el que se hayan aprobado las cuentas anuales de 2005.

En consecuencia, el orden del día completo sobre el que se deliberará y resolverá en la citada Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Tercero.—Cambio del órgano de administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Informar a los accionistas de las obras que se están ejecutando en el domicilio social de la sociedad.

Quinto.—Entregar a los accionistas copia del acta de Junta general en el que se hayan aprobado las cuentas anuales de 2005.

Sexto.—Delegación de facultades al Administrador único para elevar a públicos los acuerdos que procedan, así como para finalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los registros públicos.